

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BEGORO S.A. SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE
EL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Señores

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA BEGORO S.A.

Presente. -

Me es grato dirigirme a ustedes en calidad de Comisario Principal de la compañía BEGORO S.A, y tengo a bien presentar a ustedes el informe al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable del año 2017 y mi evaluación personal de los aspectos Generales de la Administración, para lo cual he considerado:

- 1o.- La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 274 al 288 Norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías N° 14, Publicado en el Registro oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.
- 2o.- Se ha procedido a la revisión integra de los Libros Societarios denominados: Libro Talonario de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas y Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Accionistas y Comisarios.
- 3o.- Se ha procedido a la revisión integra de los Estados Financieros mensuales, finales y sus respectivos anexos entregados por el departamento Contable liderado por la Ing. Johanna Betancourt y aprobado por la Administración de la Compañía BEGORO S.A.

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES. -

- 1a.- Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.
- 1b.- Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las juntas Generales que se ha efectuado durante el año analizado.
- 1c.- En general los administradores y más responsables se han preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y

Reglamento, y Código del Trabajo, Ley Bananera y su Reglamento entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.

- 2a.- Del estudio de los documentos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y sus anexos se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en plena vigencia, y de las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que se presume su validez y razonabilidad.
- 2b.- Analizada la información económica y financiera y de conformidad con los registros contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de enero a diciembre del año 2017, periodo durante el cual realiza actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.
- 2c.- En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de Activos Corrientes que ascienden a \$ **320,770.43**; los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Planta y Equipo es un monto muy significativo puesto que se encuentran el Terreno, Edificaciones, Maquinarias Equipo e Instalaciones con su respectiva Depreciación según corresponde cuyo monto asciende a \$ **2'018.452,38**; el rubro del Total de Activos suma \$ **2'339.222,81**.

En la Cuenta de Pasivos Corrientes esta asciende a \$ **395.656,42** y los no Corrientes \$ **670.415,66**, sumando un Total de Pasivo de \$ **1'066.072,08**.

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a \$ **130.000,00** el resultado del Ejercicio que asciende a \$, - **48.081,41**, el Anticipo al Impuesto a la Renta cancelado en el ejercicio 2017 que se convierte en el impuesto causado del presente año el mismo que asciende a \$ **22,897.05**, quedando una pérdida tributaria de \$ **58,363.09** más los Resultados por Adopción a NIIF por primera vez ascienden a \$ **1'195.135,54** y las Reservas por \$ **6.378,28**, cuyo Total de Patrimonio suma \$ **1'273.150,73**.

- 2d.- Resolución No. SC.SG.DRS. G.11.02, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a emitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las disposiciones establecidas en el reglamento para presentar sus balances al organismo de control.
- 2e.- En cuanto al Recurso Humano se puede decir que no se ha tenido inconvenientes la empresa ha mantenido su personal, no tenemos juicios laborales que se nos hayan presentado, así mismo la empresa a través de sus directivos cuida mucho el ambiente laboral para el buen desempeño de sus colaboradores; en una economía como la nuestra y en cualquier parte del mundo se puede decir que para generar más fuentes de empleo es necesario:

a) Aumentar la productividad. - Lo cual significa que la inversión en bienes de capital como herramientas y maquinaria haga que los empleados sean más productivos. Esto se traduce en producir en menor tiempo y usando menos

recursos. Para lo cual es importante implementar nuevas formas de organización y capacitación, que ayuden a cumplir este objetivo.

b) Un mercado laboral emprendedor produce que los sueldos de todos los trabajadores mejoren, por lo tanto, significa una oportunidad que se tiene disponible para los ingresos misceláneos dentro del gasto común de las familias.

2f.- De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución.

BEGORO S.A.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES

RUBRO	2.016	2.017	DIFERENCIA
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO	49.393,16	25.663,23	(23.729,93)
ACTIVOS FINANCIEROS	45.500,80	61.145,87	15.645,07
INVENTARIOS	153.793,50	225.872,82	72.079,32
PAGOS ANTICIPADOS	7.146,29	7.296,29	150,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	70,97	792,22	721,25
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2.049.481,56	2.001.416,06	(48.065,50)
ACTIVOS INTANGIBLES	5.924,26	5.015,97	(908,29)
		12.020,35	12.020,35
TOTAL DE ACTIVOS	2.311.310,54	2.339.222,81	27.912,27
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE	395.445,28	395.656,42	211,14
PASIVOS NO CORRIENTES	584.318,84	670.415,66	86.096,82
TOTAL, DE PASIVOS	979.764,12	1.066.072,08	86.307,96
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SOCIAL			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	130.000,00	130.000,00	0,00
RESERVA LEGAL	3.668,84	6.378,28	2.709,44
RESULTADOS ACUMULADOS	1.170.783,18	1.195.135,54	24.352,36
UTILIDAD DEL EJERCICIO	27.094,40	-58.363,09	(85.457,49)
TATAL DE PATRIMONIO:	\$1.331.546,42	\$1.273.150,73	\$-58.395,69
TOTAL, DE PASIVOS Y PATROMONIO:	\$2.311.310,54	\$2.339.222,81	\$27.912,27

Fuente: **ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2016 2017.**

Del cuadro que obtenemos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

El Incremento en \$ 27.912,27 en el Total de Activos es la forma más clara de poder evidenciar el incremento de este grupo de cuentas que están Representadas por los Activos Corrientes Inventarios y las Propiedades Plantas y Equipos entre otros ya que se

ha logrado reducir al máximo los créditos, pero también se ha conseguido un crédito nuevo a través del Banco de Machala pese a que nuestras ventas han decrecido en relación al año anterior la empresa se mantiene activa y operativa.

Las partidas, tanto de caja como de bancos se encuentran conciliadas al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

El rubro de Pasivos refleja un incremento de \$ 86.307,96 y su principal movimiento son los Pasivos no Corrientes, este aumento se debe a los créditos bancarios que se han obtenido, en otros casos los accionistas han sido quienes han inyectado liquidez a la compañía.

En cuanto al patrimonio este se muestra consistente evidenciando un decremento, en comparación del año 2016 al 2017 a pesar de que en este año se obtuvo una pérdida de \$ - 48,081.41, a esto le sumamos el anticipo a Impuesto Renta que se convierte en mi Impuesto causado del Ejercicio \$ 22,897.05 quedando una pérdida neta de \$- 58.363,08 los resultados bastante alentadores para la empresa para este 2018, puesto que es muy difícil ser competitivos cuando otras marcas sin cumplir las leyes vigentes operan a costos más bajos

Es importante resaltar que en este ejercicio económico que feneció la compañía BEGORO S.A. ha mantenido su certificación BPM (Buenas Practicas de Manufacturas).

3.- EVENTOS POSTERIORES:

Las actividades de la empresa se enmarcan dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implantadas por los señores accionistas y a la fecha se mantienen en operación normal, sin que, a la fecha, se haya presentado alguna situación especial que amerite atención ya que lo establecido en función de los estados financieros el año analizado se esta cumpliendo a cabalidad.

En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que reseña la prensa nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los resultados de la implementación de las políticas económicas del gobierno, ya que va ha generar efectos para la economía de los empresarios y del país.

4.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO.

Compañía BEGORO S.A., es una empresa que tienen más de un accionista, y alrededor de 90 empleados aproximadamente, cada uno con diferentes tareas delegadas enmarcadas en la actividad de Producción y Comercialización de Agua Purificada, entre los mecanismos que permiten un adecuado control interno tenemos:

1. A través del Sistema Contable sofisticado y ciertamente controlado llamado WINFENIX diseñado para ciertas áreas de la organización con tareas específicas en función de responsabilidades.
2. Los usuarios son controlados a través de claves de accesos limitadas en función de sus labores y mensualmente son verificados los movimientos por nuestro Departamento de Sistemas y Contabilidad.
3. Se realizan arquezos de caja por parte del Contador General, los mismos que son sorpresivos a los responsables.
4. Los inventarios son realizados de manera mensual o trimestral por el Responsable de Bodega y un delegado del Departamento Contable de la empresa.
5. Los Estados Financieros son presentados mensualmente a la Administración.

6. Los resultados de los mismos son analizados rubro por rubro con los involucrados de cada área para tomar los correctivos si fuera necesario.
7. El área Comercial requiere de constante apoyo, coordinación y logística, es uno de los Departamentos que son manejados directamente por nuestra Gerente Administrativa Financiera y el Jefe de Ventas.
8. El Sistema de Control de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventarios entre otras es analizado mensualmente por el Contador, Responsable de Cartera, y la Gerencia.

5.- RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de algún proyecto que permita financiar para mejorar nuestros equipos y maquinarias de producciones, aprovechando la buena infraestructura que se posee.
- ✓ Intensificar los controles internos en lo concerniente a registro, valoración, verificación física y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.

Como ustedes pueden darse cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Queda en manos de los accionistas para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que me supieron brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa; espero haber cubierto vuestras expectativas. Valga la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2017 de la Compañía BEGORO S.A.

Santa Rosa, 23 de febrero del 2018

Atentamente,



Ing. Anderson León Lozano
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
REG. PROF. NRO. 30087
COMISARIO